



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ANEXO I
ELECCIONES PARA EL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
(2017)

<u>Convocatoria</u>	2 de noviembre
Presentación de candidaturas	del 3 al 16 de noviembre
Proclamación provisional de candidatos	17 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 20 al 22 de noviembre
Proclamación definitiva <u>si hay reclamaciones</u>	23 de noviembre
<u>Desarrollo de la campaña electoral</u>	del 27 de noviembre al 7 de diciembre
<u>Censo</u>	
Publicación del censo provisional	17 de noviembre
Reclamaciones al censo provisional	del 20 al 24 de noviembre
Publicación del censo definitivo	1 de diciembre
<u>Mesas</u>	
Sorteo de las mesas electorales	24 de noviembre
<u>Votación en primera vuelta</u>	12 de diciembre
<u>Votación en segunda vuelta</u>	15 de diciembre

* Celebrada la votación, en primera o segunda vuelta según corresponda, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.